

El presente voto razonado fue remitido a la Secretaría Técnica del Pleno vía correo electrónico el día 19 de septiembre de 2019 a las 09:02 a.m., en cumplimiento a los artículos 45, tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y 8, segundo párrafo del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

PLENO
OFICINA DEL COMISIONADO ADOLFO CUEVAS TEJA
IFT/100/PLENO/OC-ACT/0020/2019

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2019

DAVID GORRA FLOTA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión me permito comunicarle por medio del presente escrito mi voto razonado siguiente: mi **VOTO A FAVOR** respecto del asunto III.1., lo anterior, de conformidad con los razonamientos que más adelante expongo, único asunto correspondiente al Orden del Día de la VI Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que se celebrará el día 20 de septiembre del año en curso.

Todo lo anterior, al tenor y de conformidad con el rubro siguiente:

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina ampliar el plazo de la Consulta Pública del Proyecto de Bases de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 85 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-8).

Voto a favor del Acuerdo precisado en el numeral III.1., en virtud de que coincido con los antecedentes, considerandos y acuerdos en él contenidos.

Lo anterior, a efecto de que reciba mi votación para el asunto mencionado y, por conducto de la Secretaría Técnica del Pleno, se sirva dar cuenta de mi voto en la Sesión correspondiente.

Dicho voto lo emito en la inteligencia de que el Pleno del Instituto apruebe este Orden del Día, y que el asunto sea efectivamente discutido en sus términos durante la VI Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que se celebrará el día 20 de septiembre del 2019.

ATENTAMENTE,

ADOLFO CUEVAS TEJA
COMISIONADO